

EL DISCURSO DEL MIEDO: *EL IMPARCIAL* Y FRANCISCO I. MADERO

Ariel RODRÍGUEZ KURI
Universidad Autónoma Metropolitana

INTRODUCCIÓN Y ADVERTENCIA

EL PRESENTE ARTÍCULO SE PROPONE analizar, en detalle, la percepción que tuvo el periódico más importante del porfiriato, *El Imparcial* (1896-1914), de la Revolución y el gobierno maderista, en los meses que van de mayo de 1911 a enero de 1913. La materia prima fundamental del estudio la proporcionó el periódico mismo, sobre todo sus editoriales. Sin embargo, y como espero se haga evidente en las líneas que siguen, la intención del trabajo no se reduce a enumerar las informaciones y juicios del periódico, sino a presentar, cronológica y temáticamente organizados, los argumentos centrales de la oposición conservadora contra la Revolución y el gobierno maderista.

Se ha argumentado, con justa razón, que buena parte de la élite política del maderismo resultó de un desprendimiento del mundo cultural y político del porfiriato.¹ En este ar-

¹ Véase GUERRA, 1988, II, pp. 79 y ss.; y GUERRA, 1974, p. 432. Para Guerra, por ejemplo, el rasgo fundamental en la integración de la XXVI legislatura del Congreso (1912) era que la mayor parte de sus miembros pertenecían, de una u otra manera, a la "clase política mexicana", esto es, a la conformada en el porfiriato. En todo caso, las diferencias suscitadas entre los diputados electos en 1912 tendrían que ver, sobre todo, con el grado de su proximidad al nuevo gobierno maderista: candidatos "oficiales" o "no oficiales".

título propongo, no obstante, que si bien esta aseveración es en más de un sentido correcta —sobre todo para el caso del maderismo urbano—, no deben sobrevalorarse tales similitudes, a riesgo de opacar lo que el maderismo significó en términos de “ruptura”.

En función de la historia del fenómeno revolucionario propiamente dicho, en función de la política “surgida” de la Revolución, es dable rescatar, como foco del análisis, la dinámica misma del conflicto y el sistema de jerarquías de la acción política de corto plazo. La prosopografía de los actores individuales o colectivos no aclara, exhaustivamente, el sentido y las consecuencias de la acción política en la coyuntura revolucionaria. En palabras de Marc Bloch, no es permisible “confundir una filiación con una explicación”.²

⟨Así pues, la ruptura que la revolución maderista supuso con la cultura política del porfiriato puede y debe rastrearse en la reacción política que generó en importantes sectores y grupos de la clase política porfiriana. Un ejemplo de esa reacción, quizá el más acabado, se puede encontrar en *El Imparcial*.⟩

Para entender algunos de los rasgos distintivos de *El Imparcial* en el contexto político y periodístico mexicanos, vale la pena una consideración. Según ha mostrado Gunther Barth, uno de los hitos fundamentales en la emergencia de la ciudad moderna norteamericana (1830-1890), fue la aparición de la llamada prensa metropolitana.³

La prensa metropolitana pudo sustituir exitosamente aquellos lazos (por ejemplo la religión o la tradición municipal) que habían perdido eficacia como elementos generadores de cohesión social e identidad comunitaria.

El peso de la prensa metropolitana sólo puede ser ponderado en su justa dimensión a condición de no perder de vista algunas de las características socioculturales de la ciudad moderna, entre las cuales destacan el impacto de las migraciones en las sociedades tradicionales y la muy fuerte ten-

² BLOCH, 1952, p. 30. Ésta es una advertencia de Bloch para no incurrir en lo que él llama “el mito de los orígenes”.

³ Véase BARTH, 1980, pp. 58 y ss.

dencia a la segmentación del espacio en los nuevos asentamientos urbanos. La prensa metropolitana contribuyó a contrarrestar —o al menos a atenuar— las consecuencias disgregadoras de un rasgo consustancial a la ciudad moderna: el espacio dividido, *divided space*, social, cultural y económicamente hablando.⁴

La prensa metropolitana no es, necesariamente, toda aquella generada en una gran ciudad. Hacia 1880, cuando este fenómeno periodístico estaba más o menos consolidado, se pueden distinguir una serie de rasgos que lo definen:

a) una producción totalmente industrializada, que aprovecha desarrollos tecnológicos como la prensa cilíndrica (rotativa) o la expansión de las líneas telegráficas y ferroviarias;

b) el lógico abaratamiento del precio del ejemplar (la llamada *penny press*) y el consiguiente y notable elevamiento del tiraje;

c) la independencia del periódico, con frecuencia expresamente argumentada por el editor, de grupos políticos y burocracias estatales, entre otras razones porque la edición de periódicos se convirtió (vía su distribución masiva y la incipiente publicidad), en un negocio rentable por sí mismo, y pudo prescindir así del subsidio de los grupos de interés municipales y estatales;

d) una política informativa definida por dos ejes centrales: por un lado, el abandono del debate político, ideológico; o meramente faccioso, y la sustitución por la crónica o relato de “los hechos”; por otro, la cobertura cada vez más amplia de casi todos los detalles de la vida cotidiana de la gran ciudad, otorgándose especial importancia a los acontecimientos de posibles connotaciones morales: corrupción de funcionarios públicos, escándalos sexuales, crímenes notables, eventos sociales.

Esta última tendencia, por lo demás, tendría importantes

⁴ BARTH, 1980, pp. 28-57. La percepción del espacio dividido en la ciudad moderna no es meramente un asunto físico. El peso de los migrantes europeos planteó a muchas ciudades norteamericanas una división enfática entre sus habitantes, la del idioma, que la prensa metropolitana habría ayudado a mitigar.

consecuencias en el diseño gráfico y temático de los periódicos, ya que permitió la aparición de los suplementos dominicales y de columnas o secciones especializadas: de nota roja, de finanzas y comercio, de deportes, de consejos para el hogar, etcétera.⁵

LA PRENSA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL PORFIRIATO

La recepción y asimilación del periodismo moderno en México es un fenómeno que empieza a percibirse hacia finales de la década de 1880, probablemente con la aparición de *El Universal* (1888), de Rafael Reyes Spíndola, en la ciudad de México.⁶ Este diario se atribuyó el haber iniciado el proceso de marginación de la prensa política, característica del liberalismo mexicano, que en periódicos marcadamente políticos como *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar* había alcanzado su culminación.⁷

Pero el primer periódico mexicano con las características de la prensa moderna y específicamente “metropolitana”, en el sentido propuesto por Gunther Barth, fue sin duda *El Imparcial*, cuyo primer número apareció a fines de 1896, en la ciudad de México.

El Imparcial marca, en varios sentidos, un hito en la historia del periodismo mexicano. Desde el punto de vista económico, “inaugura la etapa del periodismo industrializado” al utilizar las prensas rotativas de alta velocidad y los

⁵ Véase BARTH, 1980, pp. 58-109. A propósito de las secciones especializadas, y en relación con los habitantes de las grandes ciudades, dice Barth: “[...] sections and subdivisions encouraged selective reading, a habit that appealed to people whose experience of modernity taught them to live life in segments and not as a totality”, p. 80.

⁶ RUIZ CASTAÑEDA, 1974, pp. 215 y ss.

⁷ Decía el diario a propósito de su propio papel en el contexto periodístico mexicano en la primera mitad de la década de 1890: “*El Universal* ha triunfado en su dura campaña contra el ‘fuero del periodismo’, viejo lobo del jacobinismo que subsistía sobre los destrozos del fuero clerical, del fuero nobiliario, del fuero militar”. Citado por RUIZ CASTAÑEDA, 1974, p. 221.

linotipos.⁸ Esto le permitió trabajar sobre tirajes muy altos y venderse a un centavo.⁹

Este periódico cumpliría una misión delicada en el contexto político e informativo de la época: constituirse en el procedimiento indirecto y más eficaz para liquidar o marginar a la prensa opositora a la administración porfirista, sin tener que recurrir al siempre incómodo expediente de la censura o la supresión.¹⁰ El mismo año de su aparición (1896) salieron de la escena, por incosteables, dos venerables representantes del periodismo político de cuño liberal y antiporfirista: *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*.¹¹

Es por demás significativo el monto de la reducción de títulos periodísticos en la ciudad de México a partir del surgimiento de *El Imparcial*. Entre 1876 y 1896 hubo un promedio de 20.4 periódicos por año en circulación en la capital; pero entre 1897 y 1910, el promedio se redujo a 9.8 periódicos por año.¹²

Uno de los pocos periódicos que retó la capacidad de penetración de *El Imparcial* desde una óptica de fuertes resabios ideológicos, aunque ya concebido en una lógica netamente

⁸ RUIZ CASTAÑEDA, 1974, p. 223.

⁹ OCHOA CAMPOS, 1968, p. 126, asegura que el tiraje de *El Imparcial* el 12 de abril de 1897 fue de 38 176 ejemplares, pero no cita fuente. Lepidus, citado por RUIZ CASTAÑEDA, 1974, p. 232, sostiene que el tiraje de *El Imparcial* en 1905 era de 75 000 ejemplares. TOUSSAINT ALCARAZ, 1989, p. 32, por su parte, propone un tiraje de entre 104 000 y 125 000 ejemplares diarios en 1907 (aunque tampoco cita fuentes), que parece excesivo.

¹⁰ AGUILAR PLATA, 1982, pp. 88 y ss., explica las reacciones de la prensa capitalina ante la aparición de *El Imparcial* y, sobre todo, ante su precio de venta.

¹¹ OCHOA CAMPOS, 1968, p. 126. Dice TOUSSAINT ALCARAZ, 1989, p. 21: Se "hizo incosteable tirar mil o dos mil ejemplares y venderlos a seis centavos frente a los tiros de 20 mil y 50 mil [que se vendían] a un centavo".

¹² Tomo como punto de partida para este cálculo los imprescindibles datos proporcionados por TOUSSAINT ALCARAZ, 1989, pp. 15 y 20. Se incluyen en este promedio títulos periodísticos de cualquier periodicidad (diarios, semanales, bisemanales, mensuales, semestrales y anuales). Así pues, es muy probable que el impacto de *El Imparcial* en la prensa diaria haya sido mucho mayor.

industrial, fue *El País*, diario católico fundado en 1899.¹³

El Imparcial modificó el estilo de formatear las planas y presentar las noticias en la prensa de la ciudad de México. Como explica Blanca Aguilar, el nuevo periódico “sintetizó al máximo las notas, [intercaló] modestas viñetas y líneas y [dio] un poco más de blancos entre cada noticia”.¹⁴

En cuanto a la temática, siguió el ejemplo de la prensa metropolitana norteamericana, al dar realce a las noticias originadas en los avatares de la gente menuda, y explotó, con frecuencia, las bondades mercantiles de la nota roja y de cierto amarillismo con reminiscencias morales.¹⁵

El fundador y hombre fuerte de *El Imparcial* fue Rafael Reyes Spíndola (el mismo personaje que ocho años antes fundara *El Universal*), considerado, durante el porfiriato, como personero del grupo político de “los científicos”.¹⁶ Reyes Spíndola regenteó un respetable emporio periodístico que incluía, además de *El Imparcial*, *El Imparcial Cómico*, *El Mundo*, *El Herald*, y *El Mundo Ilustrado*, periódicos concebidos en la misma lógica de la elaboración y distribución monopólica que caracterizaba a su hermano mayor; es decir, todos resultaban relativamente baratos y acaparaban buena parte del público lector.¹⁷

¹³ *El País* recogió la tradición de la prensa católica expresada en títulos como *El Nacional*, *El Tiempo* y *La Voz de México*. Véase RUIZ CASTAÑEDA, 1974, p. 223. Esta autora cita a Lepidus, quien sostiene que este periódico pasó de un tiraje de 10 000 ejemplares en 1910 a uno de 200 000 en 1911, lo que parece altamente improbable.

¹⁴ AGUILAR PLATA, 1982, p. 94.

¹⁵ AGUILAR PLATA, 1982, p. 94: “*El Imparcial* tenía una costumbre: tomar un acontecimiento, a veces de gran resonancia, pero a veces de poca repercusión, y seguirlo a través de las investigaciones de los reporteros; pero de manera que [se hacían] resaltar los detalles morbosos del caso [...]; buscaba un punto controvertible, y si no lo había lo inventaba, hasta llegar a armar verdaderos escándalos en círculos sociales [...].”

¹⁶ Como se sabe, el grupo de los “científicos” estuvo integrado por aquellas personalidades cercanas a José I. Limantour, quien fue ministro de Hacienda de Porfirio Díaz entre 1893 y 1911. El número de “científicos” fue siempre muy reducido. MARÍA Y CAMPOS, 1985, p. 611, incluye, además de Limantour, a Rosendo Pineda, Pablo y Miguel Macedo, Joaquín Casasús, Justo Sierra, Enrique Creel y Francisco Bulnes.

¹⁷ CABRERA, 1975, III, p. 68.

Seguramente uno de los rasgos más importantes del grupo periodístico de Reyes Spíndola fue su vinculación directa —y de larga duración— con los científicos, quizá el grupo político más influyente de los últimos 20 años del porfiriato.¹⁸ Ello tuvo consecuencias muy importantes para *El Imparcial*, pues su destino estuvo atado al éxito o al fracaso del régimen. Este hecho plantea una diferencia importante con el fenómeno de la prensa metropolitana norteamericana, uno de cuyos rasgos era la relativa autonomía respecto a la burocracia política.

Que *El Imparcial* hablaba por el grupo de los científicos parecía una verdad incuestionable para sus contemporáneos. No en balde Luis Cabrera eligió a Rafael Reyes Spíndola y sus periódicos como un ejemplo irrecusable

[...] de que de la Tesorería de la Federación salen con conocimiento y aprobación del señor Limantour [ministro de Hacienda], sumas de dinero que no dejan huella en los presupuestos y que se emplean, parte en hacer una campaña en favor del grupo científico, y parte en enriquecer al director periodístico de esa campaña [Reyes Spíndola].¹⁹

El ejemplo es paradigmático, y Cabrera lo utilizó para ilustrar un artículo memorable en la historia del periodismo mexicano, “El primer capítulo de cargos concretos”, donde desmenuzó los vínculos estrechos que existían entre Limantour, los científicos colocados en el gobierno, y los hombres de negocios —también científicos— que usufructuaban las posiciones privilegiadas de sus amigos y socios en el aparato político y administrativo del porfiriato. Tan obvia era esta realidad que la opinión pública —decía Cabrera— lo sabía perfectamente:

Es obvio y notorio, y se ha repetido en miles y miles de artículos impresos, que don Rafael Reyes Spíndola recibe un subsidio no

¹⁸ AGUILAR PLATA, 1982, p. 85, cita a Luis Lara Prado, porfirista prominente, que siempre sostuvo que Reyes Spíndola recibió directamente de Limantour 100 000 pesos para comprar la rotativa del periódico.

¹⁹ CABRERA, 1975, III, p. 100.

menor de 50 mil pesos anuales para fomento de *El Imparcial*. Don Rafael Reyes Spíndola ha callado durante 13 años y jamás ha desmentido la especie. Es más, si lo negara apelaría yo a la palabra del señor Limantour para que dijera la verdad, y luego hasta creer que si el señor Limantour me desmintiera con el presupuesto en la mano, nadie le creería a él, que es el Secretario de Hacienda, sino que se me daría la razón a mí bajo mi sola aseveración.²⁰

El carácter marcadamente excluyente del grupo científico —una de las críticas más recurrentes de sus enemigos— parece también insinuarse en el escrito de Cabrera, cuando afirma, no sin ironía:

Es justo decir en elogio de Reyes Spíndola que cualquiera que sea el uso de la subvención que recibe del gobierno, no la ha empleado, si se exceptúa a su hijo Luis, en favorecer a otros.²¹

El artículo de Cabrera data de 1909 y es notorio que el periodista (como buena parte de los futuros maderistas) creía todavía en un rompimiento, o al menos en un distanciamiento, entre Porfirio Díaz y los científicos:

El Imparcial [fue creado] para defensa del gobierno y para el aniquilamiento de la prensa independiente, y sólo se ha dedicado a la defensa y al prestigiamiento de un grupo político, sin lograr la destrucción de esa prensa; puede pues afirmarse que los fondos públicos están gastándose inútilmente por lo que se refiere al general Díaz y en provecho exclusivo del grupo científico [. . .] *El Imparcial* sigue siendo el periódico del gobierno y puede devolverlo honradamente [Reyes Spíndola] cuando el general Díaz lo pida.²²

Afirmaciones como las anteriores han de leerse en el con-

²⁰ CABRERA, 1975, III, p. 95. Nemesio García Naranjo, porfirista, sostenía que el gobierno entregaba 1 000 pesos semanales al periódico, lo que haría un total de 52 000 pesos anuales, que coincide con la suma denunciada por Luis Cabrera. Véase AGUILAR PLATA, 1982, p. 85.

²¹ CABRERA, 1975, III, p. 100.

²² CABRERA, 1975, III, pp. 97 y 99.

texto político de la crisis de sucesión del porfiriato. (Lo cierto, sin embargo, es no sólo que los científicos no perdieron su principal órgano de prensa antes de la revolución maderista de 1910, sino que la permanencia de *El Imparcial* les garantizó, en los inciertos meses comprendidos entre mayo de 1911 y diciembre de 1912, una pieza fundamental de su cruzada antimaderista. Cuando el gobierno maderista se decidió a comprar *El Imparcial*, en enero de 1913, quizá ya era tarde como trataré de mostrar en estas líneas.²³)

EL IMPARCIAL, LA REVOLUCIÓN Y EL GOBIERNO MADERISTA

(Crear un ambiente y exponer los temores de ciertos grupos privilegiados como si fueran los de toda la sociedad; hablar del porfiriato como de un pasado perfectible pero infinitamente superior a ese presente lleno de campesinos armados; preguntarse por el mañana con evidente y contagiante angustia, fue la tarea de *El Imparcial*.)

Pero el caso de *El Imparcial* va, sin embargo, mucho más allá. Después del 15 de junio de 1911, se dedicó a impulsar la socialización del pánico. A partir de esta fecha adoptó una posición beligerante, propositiva y contestataria. Dirigió sus baterías (sus editoriales sin firma y algunas colaboraciones firmadas) a atacar los puntos flacos del maderismo, a defender las tesis centrales de un antimaderismo conservador, y a reordenar alrededor de sí las líneas aún dispersas de éste último.

(No propongo que *El Imparcial* haya seguido, desde la caída de Porfirio Díaz (finales de mayo de 1911) hasta el cuartelazo de la Ciudadela (febrero de 1913), una racionalidad y un programa coherentes y preconcebidos. Como todo trabajo político, el comportamiento del periódico zigzagueó entre los avatares del momento, retomó temas viejos y los puso a la orden del día, se defendió e incluso se retractó cuando se percató de que corría peligro de desaparecer. Pero es posi-

²³ RUIZ CASTAÑEDA, 1974, p. 248. Al parecer, el gobierno adquirió el periódico pero dejó intacta la planta de redactores y colaboradores.

ble ubicar algunos asuntos a los que dedicó especial atención, y deducir luego —por las proposiciones y contraproposiciones, por las insinuaciones inclusive— cierta línea argumental, cierta lógica con visos de estrategia.》

Para el análisis del papel jugado por *El Imparcial* en el periodo de nuestro interés, dividiré esta sección en dos partes, que corresponden al interinato de Francisco León de la Barra (mayo-noviembre de 1911) y al gobierno de Francisco I. Madero (noviembre de 1911-febrero de 1913). En un tercer apartado, se intentará una evaluación de conjunto, a manera de conclusión.

1. *El interinato de Francisco León de la Barra*

Con la victoria, el desorden: así pudiera resumirse el juicio, la emoción y la advertencia del periódico más influyente del porfiriato al triunfo de la revolución maderista.

→ 《La sorpresa que causó la rápida descomposición del gobierno del general Porfirio Díaz duró poco para *El Imparcial*. Si bien mayo y la primera quincena de junio de 1911 fue un lapso durante el cual nada parecía ser muy claro para los entenados de la administración porfirista, y el maderismo en cambio se presentaba como una fuerza amplia, prestigiada y arrolladora, muy pronto el miedo paralizante fue sustituido —en el caso de *El Imparcial*— por la clara convicción de que el maderismo era vulnerable.》

El diario descubriría que mucha de la debilidad futura del movimiento radicaba —paradójicamente— en su poderío del momento: su heterogeneidad social y política, y el amplio consenso que se expresaba en aquel año en una opinión pública muy favorable al lenguaje, la personalidad y los postulados de Francisco I. Madero. Después, con el paso de los meses —apenas meses—, el espectro por demás amplio y amorfo del maderismo se desarticuló, para que surgieran entonces las disidencias, los compromisos de clase por fin explicitados, las insurrecciones genuinas e inventadas y el desgaste generalizado de un movimiento y de un gobierno: el de Francisco I. Madero.

Con la victoria, el desorden. Tal es el primer mensaje a una sociedad azorada, y tal es el precio con que *El Imparcial* tasó la victoriosa revolución del Plan de San Luis. Utilizando las técnicas del alto contraste político y cultivando las incertidumbres del conglomerado urbano de la capital, *El Imparcial* retó al maderismo sólo cuando la caída del dictador era inevitable; el 10 de mayo —cuando la Revolución rondaba las goteras de Ciudad Juárez y surgían los primeros conflictos entre Pascual Orozco y Madero— el diario capitulino afirmaba en un editorial:

Madero no garantiza nada, es incapaz de responder de la suerte de los enormes intereses que durante tan largo periodo de paz han crecido en el país. La disidencia de sus cabecillas indica su absoluta imposición sobre ellos, y por si no bastare, ahí está el famoso Plan de San Luis, que es un programa disolvente.²⁴

Cinco días después el periódico enfatizaba simplemente lo dicho:

¿Cómo es posible contar en lo sucesivo con Madero? ¿Qué garantía puede prestar un movimiento revolucionario cuyo jefe carece de prestigio y fuerza para imponerse a sus subordinados?²⁵

Poco antes, el 8 de mayo, el periódico comentaba en un editorial la irresponsabilidad de Madero, que en el Plan de San Luis había nulificado —decía el diario, francamente consternado— leyes y fallos judiciales de 30 años.²⁶

⟨Durante el interinato presidencial de Francisco León de la Barra, el periódico parece haber encontrado la ruta que

²⁴ *El Imparcial* (10 mayo 1911), editorial “La anarquía”, p. 3. En adelante sólo consignaré fecha, y especificaré si se trata de un editorial o de una nota informativa. Salvo indicación en contrario, los editoriales se publicaban en la página 3 y no necesariamente estaban encabezados con un título; además, los editoriales eran, por decirlo de alguna manera, institucionales, y no llevaban firma.

²⁵ *El Imparcial* (15 mayo 1911); editorial: “El maderismo ha muerto... ¡Viva el oroquismo!”

²⁶ *El Imparcial* (8 mayo 1911), editorial.

seguiría también bajo la presidencia de Madero: agresividad política contra los eslabones débiles del maderismo; tacto y buen sentido en el cultivo y promoción de posibles aliados; un lenguaje que recordaba a cada instante que la paz era sinónimo de la patria, y que todo desorden, finalmente, no podía negar su progenitura maderista. >

→ <La línea argumental del periódico tendió a concentrarse en dos frentes: por un lado, la defensa irrestricta del ejército federal, con su obligado correlato: la exigencia del desarme urgente e incondicional de las tropas irregulares del maderismo, especialmente las de un poco probable maderista, Emiliano Zapata, y por el otro, el hostigamiento cotidiano a las alianzas políticas que el maderismo representaba —o que podía llegar a representar a corto plazo.>

1.1. *El ejército y las tropas irregulares*

Por lo pronto, y antes de que otra cosa sucediera, Francisco León de la Barra, a dos días de ser designado por el Congreso presidente interino de la República, declaraba:

No se ha elogiado bastante la actitud firme del heróico, leal y abnegado ejército, cuya bravura y disciplina han sido reconocidas por todos [...] el ejército garantizará el orden y el progreso del país [y] seguirá siendo objeto de consideraciones muy especiales del gobierno.²⁷

Nueve días después, el 3 de junio, León de la Barra hizo declaraciones a la prensa que *El Imparcial* reprodujo en primera plana, en una nota que parecía un mensaje cifrado:

El señor presidente estrechó la mano de cada uno de los jefes [militares] presentes pidiéndoles que interpretaran sus declaraciones [de ese día y de los previos].²⁸

El 16 de junio el presidente interino visitó el cuartel de zapadores y presenció una práctica de tiro. El periódico dio

²⁷ *El Imparcial* (24 mayo 1911), nota, p. 3.

²⁸ *El Imparcial* (3 jun. 1911), nota en primera plana.

cuenta de ello en primera plana.²⁹ Pero fue el 24 de junio cuando *El Imparcial* publicó como editorial una defensa encendida e incondicional del ejército, que días antes había sido duramente cuestionado por Luis Cabrera. El editorial llamó al ejército “garantía de la democracia”.³⁰

El ejército federal no era el único cuerpo armado del país. Esto perturbaba sobremanera al presidente y a todos los demás antimaderistas —y hasta a algunos maderistas. El 12 de junio *El Imparcial* urgió en su editorial al licenciamiento de las tropas revolucionarias³¹ y el 20 del mismo mes, en una primera plana memorable, informaba del decreto presidencial por el cual se considerarían bandidos a los integrantes de las tropas revolucionarias que para el último día del mes no hubiesen depuesto las armas. Al lado de esta información, un titular de seis columnas inauguraba una tradición: “Zapata es el moderno Atila”. En el sumario del encabezado, la prueba irrefutable: “Cuernavaca, sin señoritas”.³²

Zapata y los irregulares en general eran el pretexto lógico y estratégico de la defensa periodística del ejército. Significaban no sólo una especial trayectoria del maderismo sino una de sus fuerzas más poderosas, y la que más dificultades ofrecía a la incipiente oposición antimaderista. Madero mismo no daba muestras de controlar esas fuerzas, y en Morelos y los estados limítrofes Zapata crecía en prestigio y sapiencia política.

Agosto de 1911 fue testigo de cómo *El Imparcial* convirtió a Zapata en una verdadera obsesión y en un punto vulnerable para Madero; mientras éste trataba de llegar a un acuerdo con el líder campesino sobre el licenciamiento de sus tropas, la campaña de prensa adquirió tintes históricos.³³ No

²⁹ *El Imparcial* (16 jun. 1911), nota en primera plana.

³⁰ *El Imparcial* (24 jun. 1911), editorial.

³¹ *El Imparcial* (12 jun. 1911), editorial.

³² *El Imparcial* (20 jun. 1911), primera plana (titular y sumario).

³³ A partir del 15 de agosto las informaciones sobre la situación en Morelos abundaron en *El Imparcial* (28 ago. 1911). Los editoriales eran en el siguiente tono: “¿Qué pasa con Zapata? ¿Qué sucede con Zapata? ¿Qué se hace con Zapata?”

negociar con el vándalo sureño se convirtió en una cuestión de principios.

Aquí es necesario un paréntesis. En esas fechas, saltó al escenario el general que acabó con el gobierno de Madero dos años después. El verdadero papel de la columna expedicionaria de Victoriano Huerta (luego apoyada por el 29^o batallón de infantería de Aureliano Blanquet y las tropas de Antonio Caso López) no ha quedado suficientemente claro, sobre todo en lo que se refiere a las verdaderas órdenes que tenía y a quién las había girado.

Arturo Langle Ramírez, por ejemplo, sostiene la hipótesis de que Huerta y León de la Barra actuaban de común acuerdo en Morelos para sabotear la labor pacificadora de Madero en la región. Huerta, según Ramírez, habría hecho a un lado las órdenes del Ministerio de Guerra o por lo menos las habría sometido a la ratificación personal del presidente interino.³⁴

Lo destacable en todo caso sería que en agosto Madero estaba en la región zapatista negociando con el caudillo sureño lo relativo al licenciamiento de sus tropas, mientras el ejército —de común acuerdo con el presidente De la Barra— tomaba posiciones de batalla y entorpecía la pacificación. En tanto, *El Imparcial* desataba una fortísima campaña antizapatista. Se pretendió arrinconar al zapatismo de una vez por todas y ponerlo fuera de toda ley y legitimidad; se trató de evidenciar, de paso, las indecisiones de Madero e incluso sus ocultas inclinaciones zapatistas, y se quiso, finalmente, presentar un ambiente generalizado de incertidumbre.

Tan clara fue la maniobra a los ojos de Madero, que envió una carta al presidente interino donde acusó a Huerta de sabotaje;³⁵ *El Imparcial* mismo dio cuenta también de otra acusación de Madero contra Huerta: la de actuar de acuerdo con Bernardo Reyes.³⁶

La crónica de agosto de 1911 es necesaria en muchos sentidos, pues se trata de un mes fundamental en la historia de

³⁴ LANGE RAMÍREZ, 1981, pp. 26 y ss.

³⁵ *El Imparcial* (20 ago. 1911), nota, p. 2.

³⁶ *El Imparcial* (20 ago. 1911), nota, p. 6.

la revolución mexicana. Es un periodo en que cada uno de los elementos de la compleja coyuntura es capaz de influir en el resto del tejido político. Al hablar de lo que sucedía en agosto entre el ejército, Zapata, Madero y León de la Barra, no podemos olvidar, además, lo que acontecía alrededor de otra cuestión crucial del momento: las elecciones presidenciales de octubre de 1911.

En dicho asunto, por cierto, *El Imparcial* influyó para que las elecciones de octubre de 1911 se pospusieran el mayor tiempo posible. No era únicamente cuestión de fechas, sino quizá la intuición de que si bien el maderismo era un movimiento nacional y pluriclasista, su cohesión interna no estaba garantizada indefinidamente.

Aún más: la postergación de las elecciones de octubre era el respiro que León de la Barra necesitaba para encontrar una solución de continuidad entre el pasado porfirista y el presente maderista.

De cualquier forma, la importancia de las elecciones presidenciales de octubre propició que el maderismo pasara por una de sus pruebas más difíciles (y no saliera bien librado de ella): la ruptura de Madero con Francisco Vázquez Gómez y la preocupante posibilidad —para los revolucionarios— de que León de la Barra lanzara su candidatura presidencial, contra su palabra empeñada. ¿Cómo abordó *El Imparcial* esta problemática?

1.2. *El hostigamiento político*

En su editorial del 18 de agosto de 1911 el periódico se preguntaba por el hombre digno de ocupar la presidencia. Y a manera de autocontestación, agregaba:

[Madero no reúne] las condiciones indispensables de tacto, prudencia y energía para llevar a buen término sus declarados propósitos de democracia. La notable vacilación de su criterio [...] la superficialidad de ciertos conceptos, el probable desconocimiento de cuestiones actuales de vital importancia, y el sostenimiento de promesas rayanas en lo imposible han causado, en una colectividad numerosa de intelectuales, un efecto de en-

friamiento, de retraimiento y, a la postre, de desengaño definitivo.³⁷

Terminaba descalificando también a Bernardo Reyes como el candidato presidencial idóneo —por su cercanía a la antigua administración—, pero insinuaba que De la Barra sería un buen sucedáneo de Madero.

Sin embargo, un día antes, el 17 de agosto, y un poco a ciegas quizá, *El Imparcial* había sostenido que Bernardo Reyes sería

[...] un contrapeso [...] un control [...] una válvula de seguridad abierta a las imposiciones de un partido único, que al excluir de las urnas a otras personalidades distintas a las del jefe de la revolución, armaba a ésta con todas las fuerzas de una dictadura.³⁸

Si bien *El Imparcial* no descartó completamente a Bernardo Reyes, quizá la filiación científica del periódico lo inclinó claramente hacia León De la Barra. En su editorial del 19 de agosto, que llevaba por título la sugerente frase “El señor de la Barra comienza a sentirse comprometido”, se regocijaba el diario de que tanto el Partido Católico (que lo postulaba a la vicepresidencia) como el Liberal Radical y el Evolucionista (que lo postulaban a la presidencia) apoyaban una posible aventura electoral de De la Barra.

“Creemos —decía gozoso— que se trata de un caso típico de instinto de conservación social”. De la Barra sería el hombre de la transición, “sin los excesos de Madero, sin los temores de Reyes”. Sería un tercero en discordia, “no el candidato de la demagogia, no el candidato militar”.³⁹ Al día siguiente, ya sin medias tintas, acusaba a “reyistas y maderistas de estar sembrando la futura revolución mexicana”.⁴⁰

³⁷ *El Imparcial* (18 ago. 1911), editorial: “¿Quién es el hombre digno de ocupar la presidencia?”

³⁸ *El Imparcial* (17 ago. 1911), editorial.

³⁹ *El Imparcial* (19 ago. 1911), editorial.

⁴⁰ *El Imparcial* (20 ago. 1911), editorial.

Otra cuestión esencial que se debatió en el interinato —e íntimamente relacionada con las elecciones presidenciales de octubre— fue la renuncia de Emilio Vázquez Gómez al Ministerio de Gobernación. Ése fue el principio de la ruptura irreversible entre los hermanos Vázquez Gómez y Madero, que representó un primer golpe disgregador para la heterogénea alianza maderista y que tuvo lugar en el preciso instante en que el zapatismo conquistaba —en agosto de 1911— su plena autonomía y comenzaba su propia revolución.

Al día siguiente de la renuncia de Emilio Vázquez Gómez, *El Imparcial* publicó en primera plana un editorial intitulado “¡No más revoluciones!” en el cual, después de analizar las causas de la renuncia del ministro de Gobernación, hacía un llamado a la tranquilidad, al respeto de la ley y a la paz. Ese mismo día y en la misma plana se publicó íntegro el manifiesto de Madero en que apoyaba la separación de Emilio Vázquez Gómez del Ministerio de Gobernación:

El señor de la Barra separó al Lic. Vázquez Gómez por su poco tacto al tratar cuestiones delicadas y apoyándose en razones que a mí y a la mayor parte de los miembros del comité nos han parecido muy fundadas.⁴¹

Quizá el verdadero contenido de tal acontecimiento estuvo expresado en la nota del 4 de agosto, por medio de la cual informaba *El Imparcial* que elementos del 29^o batallón de infantería, “al mando del valiente Blanquet”, estuvieron presentes en la toma de posesión de Alberto García Granados como nuevo ministro de Gobernación, llevando “en sus cananas una dotación extraordinaria de parque, como en los días en que la revolución había llegado a su periodo álgido”.⁴² Tan imprevisibles eran todavía las consecuencias de la separación de Vázquez Gómez que León de la Barra,

⁴¹ *El Imparcial* (3 ago. 1911), editorial: “¡No más revoluciones!” y manifiesto en primera plana.

⁴² *El Imparcial* (4 ago. 1911), nota en primera plana.

quien finalmente se había apuntado la victoria con la susodicha renuncia, consintió en que un cuerpo militar de su absoluta confianza vigilase la ceremonia de toma de posesión.

No todo acabó aquel día. El 8 de agosto *El Imparcial* cabecea a ocho columnas: “Tremendos cargos contra Emilio Vázquez Gómez”, y anuncia además la probable renuncia de su hermano (Francisco) al Ministerio de Instrucción Pública.⁴³

La posposición de las elecciones presidenciales también ocupó espacios importantes en el periódico. Apenas el 15 de junio, en un artículo de seis columnas en las páginas centrales, firmado por H. M. Ramírez, éste sostenía “que el 10 de octubre será imposible que se lleve a cabo elecciones en todo el país: hay grupos armados, no hay tiempo para la división en distritos.”⁴⁴

El firmante recomendaba la postergación de las elecciones el tiempo que fuese necesario para su realización en mejores condiciones. El 8 de julio, en una nota que no cita fuentes, el periódico informaba que tomaba cuerpo la posibilidad de posponer las elecciones de octubre, ya que no se había hecho la división distrital en 10 estados y un territorio.⁴⁵ El 15 del mismo mes, José Castellet junior argumentaba que el país no se encontraba en paz y que era indispensable postergar las elecciones.⁴⁶

En el interinato, desde la perspectiva de *El Imparcial*, los obreros no se consideraron como un peligro para la estabilidad del sistema, y por ello se les cortejó. Baste comparar el tono exaltado y próximo a la histeria del alegato antizapatista del periódico, con su decir sosegado, levemente complaciente, cuando informaba de las actividades de obreros de la capital.

Un ejemplo de esta actitud son las reseñas de las “simpáticas manifestaciones” frente al edificio del rotativo, que más parecían un pretexto para la borrosa fotografía de la

⁴³ *El Imparcial* (8 ago. 1911), nota en primera plana.

⁴⁴ *El Imparcial* (15 jun. 1911), artículo, p. 4.

⁴⁵ *El Imparcial* (8 jul. 1911), nota en primera plana.

⁴⁶ *El Imparcial* (15 jul. 1911), artículo, p. 3.

primera plana que un acto de reivindicación de clase. No necesariamente era ése el único punto de vista sobre los grupos obreros a mediados de 1911. Pero sin duda es destacable, en el contexto, cómo un periódico de filiación conservadora procuró un acercamiento a las incipientes formas de organización de los trabajadores.

Aun en los días de la huelga de tranviarios de la capital, en julio de 1911, la condena no fue clara, aunque tampoco hay una validación explícita del movimiento. *El Imparcial* abogó el 6 de julio por el arbitraje gubernamental en el conflicto y el 8 del mismo mes pasó a justificar la actitud anti-huelguística de las autoridades; a pesar de eso, no dejó de reconocer el derecho a la huelga de los tranviarios de la ciudad de México. Con un argumento típicamente liberal, el periódico enfrentó el derecho de huelga de los trabajadores con el derecho del resto de la sociedad a movilizarse, trabajar, etcétera.⁴⁷

No deja de ser interesante que ya desde el 10 de junio de 1911⁴⁸ *El Imparcial* llamara la atención sobre la necesidad de una legislación obrera. En la labor de erosión del bloque social y político del maderismo, bien valía la pena —quizá pensaban en el periódico— embolsarse a los trabajadores urbanos de la capital, quienes daban sus primeros pasos en ese diáfano limbo recién expandido por el fuelle democrático del maderismo: la sociedad civil.

2. *Francisco I. Madero*

⤵ Durante el mandato presidencial de Francisco I. Madero, *El Imparcial* acabó de constituirse en un baluarte opositorista a la nueva administración. No es que no lo fuese ya en el interinato, pero cuando Madero se convirtió en el responsable institucional de la política nacional —en un contexto político y militar por demás explosivo, y en ocasiones prácticamente incontrolable—, la imagen del presidente, su

⁴⁷ *El Imparcial* (4, 6 y 8 jul. 1911), editoriales.

⁴⁸ *El Imparcial* (10 jun. 1911), editorial.

capacidad de conducción política, la actuación de sus amigos y aliados, y todo lo que oliese a maderismo o fuera una consecuencia de la revolución maderista, quedó atrapado en el argumento —sofístico si se quiere— de la oposición representada por el diario: la inviabilidad intrínseca del gobierno maderista.》

He agrupado —laxamente— en tres rubros ciertos temas recurrentes en *El Imparcial* durante el periodo presidencial de Madero, que desarrollo a continuación.

↳ 〈2.1. *El manejo diferenciado de las disidencias políticas*〉

¿Todas las disidencias son condenables? *El Imparcial* contestaría que no. En la perspectiva que dan los años y los desenlaces plenamente conocidos, demostrar las parcialidades de un periódico parece una tarea inútil. Pero intentarlo no deja de ser pertinente, quizá porque los párrafos editoriales de aquel año contenían una lección inolvidable para algunos de los maderistas que regresaron, en 1914, a las filas del constitucionalismo.

↳ 〈*El Imparcial* no concedió siquiera el beneficio de la duda: muy distintas eran las infidencias de Zapata o Vázquez Gómez que, por ejemplo, la de Félix Díaz. Para los primeros decretaba todo el rigor de la ley del Estado y preferiblemente la muerte; para el segundo imploraba misas, publicitaba procesiones religiosas y validaba peticiones de indulto〉

¿Cómo abordar el asunto Zapata, el asunto Vázquez Gómez? Un poco de pasión no estaba de más y en un editorial de febrero de 1912 que se intitulaba “Los dos matricidas”, *El Imparcial* se abandonaba a la retórica de la angustia y arañaba la insuficiencia del lenguaje, para afirmar que Zapata y Vázquez Gómez representaban “la liga del crimen y la ambición, el pacto del bandidaje y la venganza, el compromiso de la villanía y la perfidia”.

Pero lo peor era que ambos contaban “con un ejército de ignorantes, de perversos, de alucinados o mercenarios”, y habían emprendido “una cruzada contra la paz, contra el progreso, contra la civilización, contra la nacionalidad, contra la patria”. Su árbol genealógico no ofrecía dudas: “son

hijos legítimos y reconocidos de la revolución maderista. No forjemos ilusiones; esa revolución no ha terminado”.⁴⁹

A grandes males, grandes remedios, sostuvo *El Imparcial*. “La crisis de los bajos fondos contra la propiedad” tenía solución, y sin sonrojo, con la seguridad que le daba el hablar a nombre de un sector importante de la clase propietaria, afirmaba que sólo “el exterminio cruel y terrible [de los zapatistas] es la actitud saludable, la defensa instintiva”.⁵⁰

Porque el enemigo zapatista, por cierto, no era humano: era “zoológico”, y la terca presencia de todos esos campesinos en armas aparecía como injustificable, pues viéndolo bien eran “los convidados, en un momento de delirio insensato, al festín de la libertad”. Los editorialistas, contra lo que pudiera pensarse, tenían no sólo quejas, sino un programa:

Aquí estamos —escribían— frente al zapatismo, frente a la revolución, frente a la ignominia, frente a la muerte, dispuestos a formar, con amigos y enemigos, las filas de la defensa de la civilización.⁵¹

El exaltado antizapatismo de *El Imparcial* sólo es concebible en el marco de la guerra de clases de aquel 1912. Y por lo mismo, la otra disidencia, la de los porfiristas, era perfectamente asimilable al discurso del periódico.

La primera noticia sobre el pronunciamiento de Félix Díaz (general del ejército federal y sobrino de don Porfirio) en Veracruz apareció en *El Imparcial* el 14 de octubre. En unos cuantos días el asunto se resolvió en favor de las tropas leales al gobierno. La pena para Félix Díaz, militar en activo, era el paredón. Todo parecía indicar que el gobierno maderista sería inflexible. Pero los antimaderistas tenían algo que decir.

Diez días después del pronunciamiento, *El Imparcial* se

⁴⁹ *El Imparcial* (5 feb. 1912), editorial: “Los dos matricidas”. La madre asesinada, se entiende, era la patria.

⁵⁰ *El Imparcial* (22 feb. 1912), editorial: “Una ojeada sobre nuestra situación política”.

⁵¹ *El Imparcial* (15 ago. 1912), editorial.

incorporó a la campaña por la vida de Félix Díaz (si bien en un principio con alguna discreción) al publicar una nota en la que informaba que varios oficiales de la Escuela de Aspirantes de Tlalpan elevaron un ocurso al presidente, en el que pedían que Félix Díaz no fuese fusilado.⁵²

Dos días después, alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria hicieron lo mismo, por medio de un documento firmado por 600 estudiantes. Ese mismo día informó *El Imparcial* que la Suprema Corte de Justicia había ordenado al juez de distrito de Veracruz que suspendiera los trabajos de la corte marcial que juzgaba a Díaz, porque dicho tribunal era “indebido”. Hubo más todavía; en su editorial de ese 26 de octubre, intitulado “La nación no pide la cabeza de Félix Díaz”, el periódico se pronunció contra el fusilamiento del general, pues “la sociedad sana solicita la gracia del indulto para el brigadier y sus compañeros”.⁵³

No fue sólo *El Imparcial* sino un sector ejemplar de la sociedad quien se movilizó en defensa del general:

Con objeto humanitario, sin fines políticos, llevadas únicamente por esa piedad que es patrimonio de la mujer, un grupo de damas respetables ha ocurrido ante el señor Presidente de la República, en solicitud de la gracia para el brigadier don Félix Díaz, y para sus compañeros en la sublevación de Veracruz.⁵⁴

El 28 de octubre se confirmó la noticia de que el consejo de guerra había fallado la pena capital contra Félix Díaz, Agustín Mignioni, Fernando Zárate y Salustio Lima, aun a pesar de la orden de suspensión del procedimiento dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.⁵⁵ Pero —sorpresa— al día siguiente hubo una rectificación: sí se ordenó suspender la ejecución de las sentencias de muerte que se dictaron en Veracruz, y el presidente del Consejo de

⁵² *El Imparcial* (24 oct. 1912), nota, p. 8.

⁵³ *El Imparcial* (25 oct. 1912), nota y editorial en primera plana.

⁵⁴ *El Imparcial* (27 oct. 1912), nota en primera plana.

⁵⁵ *El Imparcial* (28 oct. 1912), nota en primera plana.

Guerra, general Dávila, fue acusado por las graves irregularidades habidas en el proceso.⁵⁶

A partir de ese momento, la solidaridad promovida desde el periódico creció. La Asociación de Periodistas Metropolitanos acudió ante el presidente de la República solicitando clemencia para los conjurados,⁵⁷ y la célula fundamental de la sociedad comenzó a manifestarse, en lo que parecía un ejercicio de sincretismo y antropología aplicada:

Ayer a las once de la mañana salieron de la Plaza de la Constitución cinco carros de primera clase llevando a bordo numerosas familias de nuestra buena sociedad, rumbo a la Villa de Guadalupe, con el fin de asistir a una solemne función religiosa que se organizó con el fin de pedir a la Virgen India, a la Patrona de los creyentes mexicanos, por la vida del general brigadier Díaz.⁵⁸

El 2 de noviembre, y ya encarrilados en la ruta del tranvía Zócalo-La Villa, informaba el periódico:

A principios de la próxima semana se efectuará en la Basílica del Tepeyac una solemne función religiosa organizada por estas peregrinaciones [procedentes de Oaxaca y el Distrito Federal] y en la que oficiará su Illma. el señor arzobispo de México Dr. Don José Mora y del Río.⁵⁹

Obviamente los maderistas no se quedaron callados ante la andanada conservadora y contestaron por conducto de su propia prensa;⁶⁰ *El Imparcial* salió entonces en defensa de las damas que habían acudido ante el presidente, ya que ellas sólo fueron llevadas por su “ingénita piedad”. En esa misma edición, el periódico hubo de defender a los magistrados de la Suprema Corte que suspendieron la ejecución

⁵⁶ *El Imparcial* (29 oct. 1912), nota en primera plana.

⁵⁷ *El Imparcial* (28 oct. 1912), nota en primera plana.

⁵⁸ *El Imparcial* (31 oct. 1912), nota en primera plana.

⁵⁹ *El Imparcial* (2 nov. 1912), nota, p. 5.

⁶⁰ *Nueva Era* (29 oct. 1912), periódico maderista, reprodujo cartas del público que no hablaban muy bien de las damas solidarias con los pronunciados en Veracruz.

de Félix Díaz: “Allí [en la Suprema Corte] no hay magistrados de la dictadura y magistrados del nuevo régimen: todos son ciudadanos cumplidos, funcionarios probos”.⁶¹

Para despejar cualquier duda sobre su propia opinión respecto a cuál debiera ser el destino de los sublevados de Veracruz, el periódico publicó un editorial el 30 de octubre, intitulado “A los ofuscados de buena fe”. En él se manifestó firmemente contra la aplicación de la pena capital a los conjurados, y de paso amonestó a todos aquellos que no hubiesen percibido a esas alturas el verdadero sentir nacional sobre el asunto:

Que la sentencia se cumpla desde luego —dicen algunos ante la visible repugnancia del país—; la muerte de Félix Díaz y sus compañeros es justa y necesaria. Pero ninguno de ellos, llevados por un gesto iracundo a sostener su implacable juicio, podría sostenerlo victoriosamente a la luz del derecho, de la conciencia política ni de la moral social, porque nadie sabría demostrar que el patíbulo que se quiere levantar para los reos de Veracruz esté reclamado por la justicia y la necesidad.⁶²

2.2. *El Congreso, su integración y la expedición de dos leyes: la de suspensión de garantías y la de imprenta*

En escala reducida, el Partido Constitucional Progresista y la XXII legislatura⁶³ —que vivió bajo su dominio— fueron la viva imagen de la revolución maderista. Esa analogía fue la preferida de *El Imparcial*. El diario, en propiedad, no creó dicha analogía; simplemente la utilizó para proyectar desde sus páginas una imagen detallada, una radiografía precisa, una caricatura del maderismo por dentro, *in situ*.

Inducir consecuencias nacionales a partir del pequeño o gran escándalo cotidiano en la Cámara era el eje metodoló-

⁶¹ *El Imparcial* (1^a nov. 1912), editoriales: “La comisión de señoras y las injurias de un periódico” y “Los ataques a los magistrados de la corte”.

⁶² *El Imparcial* (30 oct. 1912), editorial.

⁶³ Para un análisis pormenorizado de la integración política e ideológica de la XXVI legislatura, véase GUERRA, 1974. La legislatura se instaló el 16 de septiembre de 1912.

gico de los razonamientos del periódico. A esto siguió, casi siempre, la tarea de crear un clima de incertidumbre generalizada sobre cualquier tema. >

En su editorial del 20 de julio, *El Imparcial* sostenía que “cuando gobernaba el Gral. Díaz, no había elecciones [...] hoy tampoco se hacen.”⁶⁴ Y la manera en que se integró el Congreso, a su juicio, fue más que vergonzosa:

Fueron tan palpables, tan visibles, tan monstruosas a veces, las iniquidades y los engaños para hacer triunfar a los amigos y para vencer a los adversarios, hubo tan chuscas y contradictorias resoluciones en los dictámenes, que en determinado momento, vino una reacción [...] que fue como una protesta contra las flagrantes falsedades y patentes injusticias.⁶⁵

Pero no sólo resultó enojosa la integración del Congreso, sino también lo que éste prometía, a juicio de *El Imparcial*:

La controversia constante, el aguacero de doctrinas, la avalancha de teorías, el desfile de oradores, y la riña diaria entre el pro y el contra, con su *Mise en Scène* de ágora griego, con sus sutilezas bizantinas, con sus exaltaciones de club, con sus naderías infantiles, con sus serios peligros demagógicos y toda la verbosidad latina, complicado con el casuismo de los abogados [...] Todos o casi todos los futuros legisladores, son hombres nuevos, sin preparación, en su mayor parte, para la obra que van a emprender.

Previamente, el anónimo editorialista había hecho un currículum colectivo de los diputados electos: “campesinos hechos demagogos jacobinos, socialistas librescos”.⁶⁶

La incompetencia de la diputación maderista tenía muchas caras. La falta de experiencia en tales lides era sólo una parte del problema. Los maderistas en la Cámara eran —entre otras cosas— inoportunos, según juzgaba el diario; el 9 de octubre comentaba editorialmente la iniciativa del

⁶⁴ *El Imparcial* (20 jul. 1912), editorial: “La porra, gran elector”.

⁶⁵ *El Imparcial* (12 oct. 1912), editorial.

⁶⁶ *El Imparcial* (8 ago. 1912), editorial: “La revolución en el parlamento; el primer congreso maderista”.

Congreso de aumentar a 500 pesos la dieta mensual de los diputados. El periódico hacía un llamado de atención sobre tal iniciativa en momentos tan difíciles para el país, y calificaba como cuestionable que con ello se quisiese mantener la independencia del poder legislativo.⁶⁷

→ La división en el seno del propio movimiento maderista —en la Cámara y en el país entero— fue otro blanco predilecto de la puntería conservadora. En aquellos meses de 1912, el periódico estuvo plagado de informaciones y editoriales sobre la continua divergencia entre los integrantes de la revolución triunfante. El maderismo aparecía como un proceso que se diluía en el caos, en el temor, en la nada. Todo esto era más evidente en la Cámara, donde no sólo campeaban las divergencias, sino que se había hecho presente el fantasma de la desintegración:

La Cámara de Diputados está presenciando un fenómeno singular y por todo extremo curioso: la disolución, por falta de unidad moral y de sana tendencia [sic] de un partido político que pretendió, después de sus primeros triunfos, dominar en el parlamento, en los ministerios, en la sala de acuerdos presidenciales, en las operaciones de alta finanza, en el periodismo, en los círculos sociales, en la Nación entera.⁶⁸

→ El paso siguiente al severo cuestionamiento de la constitución política y humana de la Cámara fue el juicio sobre los productos emanados de ella.

Dos leyes de suspensión de garantías constitucionales para sendas regiones del país, y la posibilidad, que nunca se concretó, de que el gobierno legislase sobre el ejercicio de la libertad de prensa, fueron los temas que atrajeron la atención y la pasión del periódico.

En el caso de la suspensión de garantías, se repitió la historia del juicio claramente diferenciado de dos insurrectos; una fue la opinión del periódico cuando la suspensión se re-

⁶⁷ *El Imparcial* (9 oct. 1912), editorial: "Los quinientos pesos de los señores diputados".

⁶⁸ *El Imparcial* (16 oct. 1912), editorial: "Comentarios a los debates del congreso; la porra sin gobierno o el gobierno sin la porra".

firió a los estados incendiados por el zapatismo, y otra —distinta— cuando tocó el turno a las llanuras norteñas convulsionadas por la defección de Orozco. Por otra parte, en su alegato contra la malograda reglamentación a la libertad de prensa, *El Imparcial* defendió no sólo un medio de información y una trinchera de la oposición al régimen, sino un estilo de hacer periodismo.

Habría que reconocer que las dos leyes de suspensión de garantías no dejaron de provocar cierto resquemor en el diario, y al menos en el caso de la insurrección orozquista es difícil pensar que no fue sincero. Al periódico le preocupaba que el gobierno maderista comenzara a exigir del Congreso facultades extraordinarias para el poder ejecutivo.

Concedidas éstas, la posibilidad de una ofensiva contra la oposición (de todo tipo) aumentaba, y la relativa holgura con que los porfiristas rehacían sus fuerzas después del advenimiento de Madero corría el peligro de desaparecer. En este sentido, quizá pudiera entenderse el tono con que el diario informó el 10 de enero de 1912 sobre la suspensión de garantías en Morelos, que en ese momento era el tema que estaba discutiéndose en el Congreso. La nota calificó de “tremenda” la ley en cuestión.⁶⁹

Pero el 12 de enero, cuando ya se conocía con seguridad el área que abarcaría el retiro de las garantías fundamentales, *El Imparcial* saludó con beneplácito el proyecto de ley que el Ejecutivo presentaría al Congreso en los siguientes días:

La ley de suspensión de garantías constituye, a nuestro juicio, una necesidad —dolorosa, triste, amarga si se quiere, pero necesidad en suma— impuesta por el avance creciente del banditaje. El zapatismo debe desaparecer de las zonas que ha invadido; precisa arrancarlo de raíz, porque esta planta ha crecido demasiado para que el gobierno se contente con poner en juego los procedimientos usuales; hace falta, hoy, como antaño también hizo falta, un medio enérgico para limpiar el terreno de esta vegetación dañina.

Y este medio —la experiencia anterior lo demuestra— no

⁶⁹ *El Imparcial* (10 ene. 1912), nota en primera plana.

podía ser otro sino la suspensión de garantías. Ella, por otra parte, dará forma legal a actos que el público tenía por atentorios.⁷⁰

El 18 de enero la ley fue aprobada, y su ámbito de aplicación incluyó los estados de Morelos, Tlaxcala y Guerrero y 13 distritos de México y Puebla.⁷¹

En marzo de 1912, el insurrecto era Pascual Orozco. No se trata de dilucidar aquí las razones del orozquismo. Sí, en cambio, de mostrar cómo *El Imparcial* evaluó el levantamiento de Orozco (sobre todo en comparación con el de Zapata), y cuál fue la reacción del periódico ante la posibilidad de que el Congreso sancionara un proyecto de ley del Ejecutivo que suspendiera las garantías constitucionales en la zona del levantamiento.

Un mes antes de que Pascual Orozco se declarara en rebeldía, un editorial de *El Imparcial* hacía un reconocimiento más que efusivo del antiguo maderista, refiriéndose a Orozco como un hombre bien intencionado, noble y desinteresado, que había sido marginado por Madero y sus íntimos. Ponía en duda que Orozco se hubiese pronunciado contra Porfirio Díaz si hubiera sabido el verdadero rumbo que la Revolución iba a tomar:

Creyó que su causa era buena y luchó por ella. No midió, no alcanzó a medir los resultados de aquella rebeldía [la de 1910]. ¡Ah, si los hubiera medido y alcanzado, quién sabe si en su noble espíritu hubiese torcido el rumbo el indomable propósito!⁷²

El elogio y la lisonja no parecen inocentes. El periódico daba a entender que si Orozco prevalecía sobre los demás revolucionarios, todo marcharía mejor. Poco importaba el definir en qué consistía tal mejoría. Cuando empezaban a hacerse evidentes los problemas entre Orozco y Madero, *El Imparcial* alentó la desunión, potenció las ambiciones. No en balde, el mismo día del editorial que ensalzaba a Orozco, el

⁷⁰ *El Imparcial* (12 ene. 1912), editorial: "La suspensión de garantías".

⁷¹ *El Imparcial* (19 ene. 1912), nota en primera plana.

⁷² *El Imparcial* (1^o feb. 1912), editorial en primera plana.

periódico informaba de la sublevación de la guarnición de Ciudad Juárez, que protestaba así por la renuncia de Orozco a la jefatura de armas de Chihuahua.

En marzo, cuando la rebelión de Orozco era un hecho, *El Imparcial* regaló a sus lectores un editorial más sobre el asunto, titulado “El crepúsculo de los ídolos”. En el texto se inquiría a todos los interesados sobre el estado que guardaba la República. ¿Qué pasa con el país, con la nación, cuando un hombre de las virtudes de Orozco tiene que rebelarse contra el gobierno constituido?⁷³

El gobierno respondió a la insurrección orozquista con el envío de una columna del ejército federal y con un proyecto de suspensión de garantías constitucionales en la región afectada por el levantamiento. Ante esta última posibilidad, el periódico se mostró reacio. El 13 de marzo informó que la Comisión Permanente del Congreso se había negado a votar la suspensión de garantías que solicitó el gobierno.⁷⁴

El hecho de que todavía en julio de aquel año se estuviese discutiendo el asunto da una idea aproximada de la oposición que despertó este proyecto.

El 27 de julio el periódico argumentaba que “la suspensión de garantías puede no ser eficaz y provocar sangrientas represalias”, al quedar su aplicación en manos de personas poco letradas.⁷⁵ Y el 31 de julio la calificaba de peligrosa e inútil, y exhortaba a la Comisión Permanente a no dar, en la práctica, facultades extraordinarias al Ejecutivo.⁷⁶ El 2 de agosto llamaba la atención sobre el peligro que dicha ley implicaba para el ejército federal; era obvio que de aprobarse, señalaba, no habría ya prisioneros en la lucha entre Orozco y los federales, pues la ley autorizaba a realizar juicios sumarios contra los insurrectos, y la consiguiente aplicación inmediata de la pena de muerte. En venganza, argu-

⁷³ *El Imparcial* (6 mar. 1912), editorial en primera plana.

⁷⁴ *El Imparcial* (13 mar. 1912), nota en primera plana.

⁷⁵ *El Imparcial* (27 jul. 1912), editorial: “La suspensión de garantías puede no ser eficaz y provocar sangrientas represalias”.

⁷⁶ *El Imparcial* (31 jul. 1912), editorial: “Una ley peligrosa e inútil”.

mentaba, Orozco pasaría por las armas a cuanto soldado y oficial cayera en sus manos.

Tan era evidente que la ley de suspensión de garantías iba a sembrar de cadáveres los desiertos y montañas del norte —decía el periódico—, que el gobierno no se atrevió a convocar al Congreso en pleno para que la sancionara.⁷⁷ La ley fue aprobada finalmente el 3 de agosto por la Comisión permanente, sin dispensa de trámite.⁷⁸

Pero ya en febrero de ese mismo año, menudo susto se había llevado la planta de periodistas y redactores del periódico, cuando informaba que “se trata también de suspender las garantías constitucionales sobre libertad de imprenta”. Según dejaba entrever el periódico, ciertos diputados se habían reunido el día anterior con el ministro de Fomento para discutir la invalidación provisional del artículo 70 constitucional, referido precisamente a la libertad de imprenta.⁷⁹

El fantasma de la censura gubernamental no dejó nunca de rondar el periódico. La incertidumbre durante el gobierno de Madero era grande, opresiva quizá. Pero no queda claro en las páginas de *El Imparcial* cuáles pudieron ser las verdaderas intenciones del gobierno maderista respecto a la libertad de imprenta.

Una luz sobre este asunto apareció en octubre de 1912. En pleno pronunciamiento felicista, el ministro de Gobernación en esos momentos, Jesús Flores Magón, dio a entender en qué consistiría no ya la suspensión de la vigencia del artículo 70, sino su reglamentación.

En un proyecto de ley que el ministro envió al Congreso, se estipulaban las acciones judiciales contra la publicación de notas falsas o que incitaran a la rebelión, así como los procedimientos a seguir en la rectificación de noticias distorsionadas o que relataran hechos inexistentes.⁸⁰ Ya desde febrero de ese año, el entonces ministro de Gobernación, Díaz

⁷⁷ *El Imparcial* (2 ago. 1912), editorial: “La suspensión de garantías y el ejército nacional”.

⁷⁸ *El Imparcial* (4 ago. 1912), nota en primera plana.

⁷⁹ *El Imparcial* (18 feb. 1912), nota en primera plana.

⁸⁰ *El Imparcial* (24 oct. 1912), nota en primera plana.

Lombardo, declaró a *El Imparcial* que lo que buscaba una legislación al respecto era que los artículos aparecieran firmados, y que hubiera un redactor responsable en el periódico, identificable en la carátula.⁸¹

El Imparcial emprendió una apasionada defensa de la libertad de prensa. Editoriales como “El amarillismo del silencio”,⁸² donde reivindicó las bondades de la libre expresión de las ideas, o “Quien siembra vientos. . .”,⁸³ donde acusó al gobierno de sectarismo al no entender el papel de la prensa opositora, dejaron en claro no sólo sus propias convicciones sino el ánimo polémico y contestatario del periódico.

⟨Vale la pena reflexionar, no obstante, sobre lo que podría llamarse “el estilo” periodístico de *El Imparcial*, a propósito de los intentos maderistas de reglamentar la libertad de prensa. No deja de resultar sintomática la curiosa manera de informarse a sí mismo de *El Imparcial*, para después informar al público; o la inveterada costumbre de publicar noticias que no estaban confirmadas, con gran despliegue tipográfico y sintáctico, para después, una vez que era públicamente conocido que la noticia en cuestión era falsa, no decir una sola palabra al respecto.⟩

Así por ejemplo, en noviembre de 1912 el periódico informaba sobre la falta de asistencia a la sesión ordinaria del Congreso; el anónimo reportero barajaba las posibles explicaciones de por qué no hubo la asistencia mínima requerida, y aventuraba que

Otra de las versiones es que los miembros del Partido Constitucional Progresista, temiendo una manifestación que iban a hacer los obreros [para pedir] que la Cámara se ocupe de algo útil y de preferencia de la cuestión obrera, deliberadamente habían procurado desintegrar el *quorum* para que no hubiera sesión. Esto lo referimos como un rumor recogido en los pasillos de la Cámara, entre los mismos diputados que concurrieron, pero honradamente debemos decir que no está comprobado.

⁸¹ *El Imparcial* (20 feb. 1912), entrevista, p. 6.

⁸² *El Imparcial* (20 feb. 1912), editorial en primera plana.

⁸³ *El Imparcial* (23 feb. 1912), editorial.

Pero además:

El material que compone la presente información —dice la nota—, nos lo ha dado una conversación que en Palacio, a la salida de la Presidencia, fue sorprendida por uno de nuestros *reporters* [sic]; mientras la sostenían dos de los más altos miembros de la administración.⁸⁴

Sin duda deben evaluarse las consecuencias que pudo haber tenido en el público lector el procedimiento según el cual *El Imparcial* colocaba en un lugar central de la primera plana, o comentaba en los editoriales, noticias que sus reporteros “escuchaban casualmente” en una “plática” que sostenían altos funcionarios del régimen, ya fuese en el pasillo de algún ministerio, en Palacio Nacional o en la calle. No había esfuerzo alguno para corroborar la calidad de las fuentes de la información, si es que éstas realmente existían.

→ Otro recurso era la publicación de cartas a la redacción, sin firma, donde el anónimo autor despotricaba contra cualquier acto o persona del régimen, y hacía afirmaciones que no tenía que comprobar, pues a la cabeza o al pie del texto aparecía, lacónicamente, “Del público”.

Y a veces sólo se mentía. El 22 de octubre de 1912, *El Imparcial* informó del pronunciamiento de Félix Díaz y mencionó “sangrientísimos” combates que tenían lugar en los suburbios de Veracruz. Al día siguiente tuvo que rectificar su versión, pues las tropas fieles a Madero aún no habían disparado un solo tiro. El periódico se disculpó arguyendo que había utilizado cablegramas procedentes de Estados Unidos.⁸⁵ Cierto o falso, el impacto de tales noticias en una capital cada vez más inquieta, o en un ejército cuyas lealtades no estaban definidas de una vez y para siempre, no era precisamente edificante. Por lo demás, si por algo se caracterizó el levantamiento felicista de octubre de 1912 en Veracruz fue por su mediocridad militar y su fugacidad.

⁸⁴ Ambas citas en *El Imparcial* (6 nov. 1912), nota, p. 7.

⁸⁵ *El Imparcial* (22 y 23 oct.), notas en primera plana.

2.3. *El cultivo y la promoción de los sectores real o potencialmente antimaderistas*

◁ Vocero y defensor de grupos e instituciones de la administración porfirista, *El Imparcial* también fue un promotor de nuevos seguidores. No sólo cultivó la imagen del ejército y la llevó, ante los ojos de sus lectores, a la escena central de la vida política nacional; no sólo reivindicó la figura de Porfirio Díaz y de cualquier otro personaje o iniciativa que tuviese rasgos oposicionistas al maderismo: aventuró asimismo noticias de sucesos y cubrió periodísticamente acontecimientos que a la larga pudieran representar algún problema para el gobierno. ▷

◁ El 3 de enero de 1912 —por ejemplo— *El Imparcial* publicó una nota en la que informaba que varios empleados públicos serían removidos de sus cargos.⁸⁶ ▷ La información fue desmentida inmediatamente por Manuel Calero, ministro de Relaciones Exteriores (y en consecuencia jefe del gabinete). En febrero, la historia se repitió,⁸⁷ y *El Imparcial* llegó incluso a entablar polémica con el periódico maderista *Nueva Era* y con José Vasconcelos, presidente del Partido Constitucional Progresista, quienes desmintieron de nueva cuenta dicha información.⁸⁸

El 12 de febrero la noticia fue comentada editorialmente por *El Imparcial*, ocasión que aprovechó para darse a la tarea de defender a los empleados públicos del supuesto abuso del gobierno maderista.⁸⁹ Sin embargo, *El Imparcial* no registró, ni antes ni después de febrero, ninguna noticia sobre despidos masivos de burócratas.

◁ Cobertura informativa y respaldo editorial recibió tam- ▷

⁸⁶ *El Imparcial* (3 ene. 1912), nota en primera plana.

⁸⁷ *El Imparcial* (10 feb. 1912), nota en primera plana.

⁸⁸ Por ejemplo, *Nueva Era* (11 feb. 1912) afirmó, en primera plana: “Estamos en aptitud de desmentir categóricamente esta malévola y falsa información, fraguada en un periódico que, en sus hipócritas editoriales, clama por la paz, la conciliación y la concordia, y en sus notas informativas no desperdicia oportunidad para restar simpatías al Presidente”. Véase también *Nueva Era* (15 feb. 1912), editorial.

⁸⁹ *El Imparcial* (12 feb. 1912), editorial: “El gobierno y los empleados públicos”.

bién una huelga estudiantil importante: la de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, cuyo director era, en el momento del conflicto, nada menos que Luis Cabrera. El desenlace del problema fue la creación de la Escuela Libre de Derecho, que se formó con muchos de los estudiantes que habían dejado la antigua escuela de leyes o que habían sido expulsados de ella, y con un profesorado cuyo mentor más destacado era Francisco León de la Barra.

Antes de que el problema llegara a su fin, el periódico comentó editorialmente las huelgas estudiantiles de los últimos meses y señaló que si bien, en general, eran criticables, habían proliferado debido a “un germen de desorganización escolar”: cambios de personal, de calendario, de planes de estudio.⁹⁰ No se puede pasar por alto que tal germen y cualquier altercado estudiantil finalmente podían atribuirse al ministro de Instrucción Pública (y vicepresidente de la República), José María Pino Suárez, quizá uno de los personajes más vituperados por el antimaderismo.

A mediados de marzo de 1912 se registró otra escaramuza de *El Imparcial* con los maderistas. Resulta que para el día 16 de ese mes se había programado una gran manifestación política; una idea de la inclinación del acto se desprende de los juicios con que la prensa maderista calificó el evento: de “anodino y aristocrático” no lo bajó, pues entre las consignas de la manifestación estaban las de exigir al gobierno que cumpliera a la brevedad sus promesas de pacificar el país. Decía *El Imparcial*:

Los fines que esa manifestación tendrá [...] no son otros que hacer patente el anhelo y deseo que tiene la banca, el comercio y la industria, y en general todos los elementos de orden, de que se restablezca la paz de la República.⁹¹

Ni el gobierno ni los maderistas se quedaron inmóviles ante la anunciada marcha. Bien a bien no queda claro qué sucedió, pero el 18 de marzo *El Imparcial* lamentaba que

⁹⁰ *El Imparcial* (25 abr. 1912), editorial: “Las huelgas estudiantiles”.

⁹¹ *El Imparcial* (16 mar. 1912), nota, p. 7.

[...] esos hombres [los del nuevo régimen], utilizando maquinavélicas artimañas, impidieron que se llevase a cabo una manifestación que, organizada por gente de buena voluntad, hubiese dado una nota de solidaridad, hubiera tonificado la ya fuerte opinión de acercamiento y unimismamiento [*sic*] de las clases, en favor de la paz y el orden [...] el recurso de que se valieron los obstruccionistas encierra un grave peligro: valerse del halago de las clases populares, tergiversando los hechos, interpretando las intenciones, y estimulando los odios y ahondando las divisiones.⁹²

El regreso de Francisco León de la Barra al país, después de un exilio más o menos voluntario, coincidió con este periodo de movilización antimaderista, que por cierto se había iniciado días después del pronunciamiento de Pascual Orozco en Chihuahua. Y el 7 de abril publicaba *El Imparcial*, en primera plana, que “El señor Lic. De la Barra no desea figurar más en política. El expresidente hace el sacrificio de su personalidad en aras de la tranquilidad de la República”.⁹³

Al día siguiente informó de la entusiasta recepción al ex presidente en la estación de ferrocarril (10 mil personas, decía la nota), y en su editorial defendía el retorno al país del que sería ministro de Relaciones Exteriores de Victoriano Huerta, alegando que sólo lo traía a México su ánimo de colaborar en la pacificación.⁹⁴

Cabe recordar que, desde marzo, el Partido Constitucional Progresista (esto es, el partido maderista) había telegrafiado a León de la Barra para advertirle lo inoportuno, políticamente hablando, de su regreso al terruño.⁹⁵ Qué tan dispuesto estaba León de la Barra a sacrificar su “personalidad” y hacer a un lado la política activa, lo muestra *El Imparcial* mismo: el 10 de septiembre de 1912, el ex presiden-

⁹² *El Imparcial* (18 mar. 1912), editorial: “El deber por encima de la pasión”.

⁹³ *El Imparcial* (7 abr. 1912), nota en primera plana.

⁹⁴ *El Imparcial* (8 abr. 1912), nota en primera plana y editorial: “El regreso del Sr. De la Barra”.

⁹⁵ *El Imparcial* (16 mar. 1912), nota en primera plana.

te aceptó ser candidato a la gubernatura del Estado de México, por la insospechada coalición del Partido Católico Nacional y el Partido Liberal.⁹⁶

→ <Durante la presidencia de Madero, *El Imparcial* no abandonó una de las tareas que había emprendido desde el interinato de León de la Barra: la defensa y promoción del ejército federal. Hay, sin embargo, matices.>

En 1911, después de los Tratados de Ciudad Juárez, el objetivo tanto del presidente De la Barra como de *El Imparcial* fue garantizar la existencia misma del ejército, su permanencia institucional. Se trataba de subrayar su valía y atributos frente a la ola revolucionaria que había derrocado a Porfirio Díaz y había generado innumerables piquetes armados —grandes y pequeños— en buena parte del país.

* <La insistencia de *El Imparcial* de que Madero había llegado a la presidencia merced a la opinión pública y no por una campaña militar triunfante no fue sólo un acertado diagnóstico del arraigo maderista en importantes sectores de la sociedad mexicana; era también un alegato en favor de la permanencia del ejército federal, el cual —desde el punto de vista de *El Imparcial*— no había sido derrotado militarmente.>

Al arribo de Madero a la presidencia de la República, la imagen del ejército federal cambió —en la óptica de *El Imparcial*—: de ser reivindicado como un aparato importante durante el porfiriato, pasó a ser tratado como una entidad decisiva, estratégica, en la vida política nacional. Las campañas militares contra el zapatismo (a partir de agosto de 1911) y contra el orozquismo (desde marzo de 1912) convirtieron al ejército en un sujeto político, capaz de otorgar al gobierno maderista la garantía de su permanencia en el poder.

Así pues, en el transcurso del periodo maderista el ejército dejó de ser sólo una de las condiciones de existencia del gobierno para convertirse en una alternativa política, en una salida a la crisis de gobernabilidad que experimentaba el nuevo régimen.

El cuidado de la imagen castrense y la andanada de elo-

⁹⁶ *El Imparcial* (11 sep. 1912), nota en primera plana.

gios recurrentes, detectables en *El Imparcial*, no eran gratuitos. Las alternativas políticas de los grupos porfiristas más cercanos al antiguo régimen no eran muchas hacia 1911-1912. Electoralmente, el triunfo de Madero en las elecciones de octubre de 1911 había sido arrollador. Las elecciones legislativas de junio de 1912, no sin problemas, dieron el control del Congreso al Partido Constitucional Progresista (maderista). Los partidos Católico Nacional y Liberal, con significativa presencia en la Cámara, representaban, a fin de cuentas, la complejidad misma de la coyuntura política, pero no necesariamente el pasado porfirista, ni mucho menos intereses de grupo fácilmente ubicables.⁹⁷

Quizá la importancia otorgada por *El Imparcial* al ejército corrobore, al menos de manera parcial, una hipótesis de primera importancia para entender el maderismo y la revolución mexicana: la inexistencia de un partido político que respondiera a los intereses de los grupos oligárquicos surgidos o consolidados durante el porfiriato.

Ante la imposibilidad de desplazar institucionalmente del poder a Madero, el ejército debió ser visto ya no solamente como una defensa contra el insulto revolucionario o contra el populacho en armas. El ejército, sobre todo en el año de 1912, se convirtió en una institución que requería ser promovida, prestigiada, mitificada:

Alrededor nuestro todo vacila estremecido por un boreas gigantesco; todo se afloja y descoyunta; todo está resquebrajado y hendido; todo amenaza ruina y derrumbamiento: la Patria, la nacionalidad, el gobierno, el espíritu público, las virtudes cívicas, hasta el sentido de la realidad, hasta el instinto de conservación [. . .] Sólo una cosa se yergue alta, firme, serena, admirable: el Ejército nacional [. . .] el Ejército no hace política; el Ejército no tiene partido; el Ejército obedece al lado de la ley. El ejército nos salvará de este conflicto mortal; y si no nos salva, perecerá con nosotros, con el orden, con la paz, con la nacionalidad tal vez, con la Patria mexicana.⁹⁸

⁹⁷ Véase GUERRA, 1974.

⁹⁸ *El Imparcial* (9 mar. 1912), editorial: "El ejército nacional. Un alto ejemplo de patriotismo y deber".

Detrás de la grandilocuencia de los editorialistas de *El Imparcial* se perfila la certeza de una trayectoria deseable. De ahí que lo peor que le podía pasar al ejército era que empezara a debatirse en inútiles disputas que pudieran romper el cemento de su cohesión interna: la disciplina militar. Y Felipe Ángeles, ese personaje extraordinariamente perturbador de la revolución mexicana, hizo, en agosto de 1912,⁹⁹ declaraciones verdaderamente inusitadas:

En Morelos, como en todas partes, la gran masa del pueblo es trabajadora y honesta, pero desgraciadamente ha sido sistemáticamente hostilizada por las autoridades militares que me precedieron en esta jefatura. Con una falta de tacto indecible, han sido perseguidos inhumanamente pacíficos campesinos cuyo único delito consistió en haber dado de comer alguna vez a los zapatistas.¹⁰⁰

Para un periódico que había aventurado hasta una biología política (con aquella afirmación de que los zapatistas no eran humanos), declaraciones de esta naturaleza, que ciertamente no iban dirigidas contra el gobierno en general, sino específicamente contra el ejército, tenían que ser objeto de una enérgica reacción.

En un editorial furibundo, *El Imparcial* acusó a Felipe Ángeles de dar “importancia y fines políticos a la situación en el estado de Morelos”; de haber contribuido a la votación de la ley de suspensión de garantías; de buscar beneficios pecuniarios para su persona y de responsabilizar de lo que en Morelos sucedía al propio jefe de Estado.¹⁰¹

Y los implicados por las declaraciones del futuro general villista también reaccionaron presurosos: Victoriano Huerta (quien fue uno de los que precedieron a Ángeles en la jefatura de operaciones militares en Morelos) declaró que él no

⁹⁹ Un análisis detallado de las consecuencias que tuvo el nombramiento de Felipe Ángeles como comandante militar en Morelos, a partir de agosto de 1912, se encuentra en el clásico estudio de WOMACK, 1985, pp. 144 y ss.

¹⁰⁰ *El Imparcial* (27 ago. 1912), nota, p. 5.

¹⁰¹ *El Imparcial* (27 ago. 1912), editorial.

era responsable de lo que le imputaba Ángeles y que pediría al presidente de la República abriera una investigación; Casso López, por su parte, envió una carta al periódico en la cual rebatía a Ángeles.¹⁰²

El ejército federal, en *El Imparcial*, conforme avanzaron los meses de 1911 y, sobre todo, de 1912, se convirtió en un verdadero capital político de los sectores antimaderistas conservadores. De ahí la defensa exaltada que de la institución hizo el periódico.

3. El Imparcial y el fin del mito maderista

Es probable que no pueda concebirse una revolución sin un mito asociado. En consecuencia, ningún movimiento político o ideológico contestatario de una revolución en curso (o incluso triunfante) puede prescindir de la crítica de los argumentos, personajes y sucesos que encarnan y materializan el mito revolucionario.

La eficacia del mito para la movilización social radica en su ambigüedad, en su pluralidad de sentidos. No deja de ser paradójico que uno de los rasgos distintivos de la revolución maderista haya sido su carácter civil, su apelación recurrente a cierta tradición democrática del liberalismo mexicano. Si Madero y sus correligionarios finalmente acudieron a las armas y aun ganaron batallas de alguna importancia (Ciudad Juárez), en esencia la Revolución sustentó su poderío y su victoria sobre el régimen de Porfirio Díaz en un profundo e insospechado arraigo en la opinión pública de la época.

De ahí que afirmar que *El Imparcial* haya sido tan sólo un periódico opositor a la Revolución y al gobierno maderista es aventurar una verdad parcial. En realidad, *El Imparcial* desempeñó un papel fundamental en el desdibujamiento de uno de los fenómenos más interesantes de la revolución mexicana: el mito de Francisco I. Madero.

Precisamente en esta óptica, en enero de 1913, y quizá

¹⁰² *El Imparcial* (28 ago. 1912), nota en primera plana (7 sep. 1912), carta de Casso López.

previando el colapso del régimen maderista, una fracción de la diputación de la XXVI legislatura, conocida en ese entonces como Bloque Liberal Renovador, argumentaba ante el propio presidente de la República que el movimiento revolucionario de 1910 había sido “esencialmente civil y exclusivamente popular”, y que triunfó “en los campos de batalla porque había enraizado anticipadamente en la conciencia nacional, porque blandía, como catapulta formidable, la opinión pública”.¹⁰³

El hecho de que Madero no hubiese sido una figura central en la vida política de los últimos años del porfiriato y el hecho, asimismo, de que hubiese lanzado retos tan importantes e impactantes al gobierno del general Díaz, contribuyeron de manera decisiva a que su figura creciera desmesuradamente. Después de iniciada la contienda armada, pero sobre todo después del triunfo revolucionario, en mayo de 1911, nadie podía cotejar el mito con la realidad; al Madero de carne y hueso pocos los conocían, y en todo caso se le conocía por haber hecho lo que parecía imposible, expulsar a Díaz del poder:

Toda esta fantasía [Madero y sus alcances] se creó en ausencia del propio Madero, ya que no fue sino hasta su llegada a la ciudad de México cuando comenzó a aparecer en público. Precisamente por este hecho fue posible dar forma a su [...] mito, al no haber una figura de carne y hueso que pudiera desmentirlo. Los meses de abril y mayo de 1911 presentaron, pues, las condiciones óptimas para la creación de un mito social.¹⁰⁴

Su recorrido triunfal de Ciudad Juárez a la capital de la República resultó una escenificación tumultuaria, pero típica de ciertas formas de expresión del imaginario social:

El mito de Madero se encontraba en el apogeo en junio de 1911, el mes de su triunfal victoria en el norte y su apoteósica entrada a la ciudad de México. [Madero] combinaba los mejo-

¹⁰³ Véase “Memorial del Bloque Liberal Renovador al presidente de la República”, en *De cómo vino Huerta*, 1914, 1, pp. 7-8.

¹⁰⁴ RUTHERFORD, 1978, p. 164.

res elementos de los mitos sociales —patriotismo, religión, utopismo.¹⁰⁵

Un corrido de la época sintetizaba el sentimiento popular en relación a Madero:

Levantemos el grito,
viva Dios es lo primero,
la Virgen de Guadalupe
y Don Francisco I. Madero.¹⁰⁶

Los porfiristas de todo cuño, por su parte, no acertaban a explicar bien a bien qué había sucedido. Nicolás Domínguez escribió a Pablo Macedo en mayo de 1911: “No sé que han hecho [Madero y Vázquez Gómez] para enloquecer materialmente a nuestros pobres compatriotas”.¹⁰⁷

Pero el sueño terminó. De junio de 1911 en adelante, la imagen de Madero cambió, paulatina pero inexorablemente. Madero se convirtió por necesidad en la figura política más importante del país.

En tanto defenestrador de Porfirio Díaz, Madero tuvo que enfrentar el reto de gobernar un país desgarrado por contradicciones sociales y políticas gestadas en más de 30 años del antiguo régimen, con el agravante de que el aparato político, militar y administrativo del porfiriato permaneció prácticamente intacto.

Pero si el Estado porfirista era el mismo, la sociedad —en cuanto a sus expectativas políticas y la movilización social en curso— había dejado muy atrás la *pax* porfiriana. Como en la frase atribuida a don Porfirio, Madero había liberado al tigre.

¹⁰⁵ RUTHERFORD, 1978, p. 164.

¹⁰⁶ RUTHERFORD, 1978, p. 155.

¹⁰⁷ *El Universal* (26 sep. 1917), p. 5. La carta es del 28 de mayo de 1911. *El Universal* (periódico carrancista, que no tiene que ver con el periódico del mismo nombre fundado por Reyes Spíndola hacia finales de la década de 1880) publicó en septiembre de 1917 una colección de cartas de personajes importantes del porfiriato (sobre todo del grupo de los científicos), y tituló la sección, quizá con razón, después de observar el tono y los argumentos de *El Imparcial*, “El archivo de la reacción”.

A partir de junio de 1911 y hasta el golpe de febrero de 1913, se gesta y desarrolla en muchos sectores de la sociedad mexicana la contraleyenda maderista. No debe sorprender entonces la queja y advertencia de los diputados del Bloque Liberal Renovador, cuando argumentaban que la “contrarrevolución” en México era un fenómeno natural, dada la trayectoria del maderismo; pero “natural y lógico [era] que hubiese podido ser sofocada por el gobierno más fuerte, más popular, que [haya] tenido el país”.¹⁰⁸

Los peligros de la ofensiva conservadora antimaderista, a juicio de los diputados, eran inminentes en enero de 1913, pues

[la contrarrevolución] va apoderándose de las conciencias por medio de la propaganda de la prensa que día a día conculca impunemente la ley, labrando el desprestigio del gobierno, que cada vez es mayor, y porque todo el mundo piensa que este gobierno es débil.¹⁰⁹

El Imparcial fue el imán aglutinante del antimaderismo conservador y fue, asimismo, el artífice de toda una política de oposición. Ello no fue producto del azar, sino resultado de un fenómeno distintivo del porfiriato: la inexistencia de una organización política más o menos permanente y orgánica en los grupos de interés y de presión que el régimen del general Díaz generó. Sin don Porfirio en la presidencia, la totalidad de la élite política porfiriana quedó acéfala, políticamente hablando.

En un sentido, entonces, puede sugerirse que *El Imparcial*, amén de un periódico en el sentido usual de la palabra, se constituyó, hacia 1911-1913, en el imperfecto sucedáneo del partido político que la clase política porfiriana (en sus dos facciones: científicos y reyistas) no logró organizar. Como es de suponerse, las características propias de un periódico obligan a concebir tal sustitución en una dimensión clara y, por necesidad, limitada: no en un sentido propiamente or-

¹⁰⁸ Véase “Memorial...”, en *De cómo vino Huerta*, 1914, I, p. 9.

¹⁰⁹ Véase *De cómo vino Huerta*, 1914, I, p. 10.

ganizativo u operativo, pero sí en una perspectiva relacionada con el establecimiento de los ritmos y los tópicos centrales de la actividad política opositora.

Por obra de las circunstancias, *El Imparcial* hubo de convertirse, en la fase maderista de la Revolución, en un faro, en una guía ilustrada y comentada del antimaderismo, en un sucedáneo del inexistente partido político oligárquico. En otras palabras, en un verdadero estado mayor de la contrarrevolución.

REFERENCIAS

AGUILAR PLATA, Blanca

- 1982 "El Imparcial: su oficio y su negocio", en *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, v:28(109), pp. 77-101.

BARTH, Gunther

- 1980 *City People. The Rise of Modern City Culture in Nineteenth-Century America*. Nueva York, Oxford: Oxford University Press.

BLOCH, Marc

- 1952 *Introducción a la historia*. Traducción de Pablo González Casanova. México: Fondo de Cultura Económica.

CABRERA, Luis

- 1975 *Obras completas. III: Obra Política*. México: Editorial Oasis.

De cómo vino Huerta

- 1914 *De cómo vino Huerta y cómo se fue. Apuntes para la historia de un régimen militar*. 2 vols. México: Librería General.

GUERRA, François Xavier

- 1974 "Les élections législatives de la révolution Mexicaine, 1912", en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, x, pp. 421-456.
- 1988 *México: del antiguo régimen a la revolución*. 2 vols. Traducción de Sergio Fernández Bravo. México: Fondo de Cultura Económica.

LANGLE RAMÍREZ, Arturo

- 1981 *Huerta contra Zapata, una campaña desigual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

MARÍA Y CAMPOS, Alfonso de

- 1985 "Porfirianos prominentes; orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los Científicos, 1846-1876", en *Historia Mexicana*, xxxiv:4(136) (abr.-jun.), pp. 610-661.

OCHOA CAMPOS, Moisés

- 1968 *Reseña histórica del periodismo mexicano*. México: Editorial Porrúa.

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen *et al.*

- 1974 *El periodismo en México. 450 años de historia*. México: Editorial Tradición.

RUTHERFORD, John

- 1978 *La sociedad mexicana durante la revolución*. México: Editorial El Caballito.

TOUSSAINT ALCARAZ, Florence

- 1989 *Escenario de la prensa en México*. México: Universidad de Colima-Fundación Manuel Buendía.

WOMACK, John

- 1985 *Zapata y la revolución mexicana*. Traducción de Francisco González Aramburu. México: Siglo XXI Editores.